

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA
 FUERA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 PLAZA DEL CORPUS, 11--
REDACCIÓN E IMPRENTA
 SAN AGUSTÍN, 7--

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 28

CUESTIONES OBRERAS

El salario mínimo

Se han publicado recientemente los resultados de la Trade Board Act. Como es sabido, se trata de una ley, mediante la que el Parlamento inglés, hace cinco años, decidió intervenir en la regulación de los jornales que se pagaban a los obreros de algunas industrias, con el propósito de fijar en ellas el salario mínimo. Para esto determinó la constitución de unos Comités formados por patronos, obreros e individuos delegados en concepto de competentes por el Ministerio de Comercio. Se eligieron á ese efecto ciertas industrias en las que el término medio de los jornales era notoriamente insuficiente—la de confección de ropas económicas, trajes, camisas, etc., la de fabricación de cajas de cartón y otras análogas,—tanto porque el mayor número de los trabajadores en ellas eran mujeres necesitadas de urgente protección, cuanto porque la diversidad de su labor y el hecho de realizarla en sus propios domicilios ofrecían dificultades para la investigación de los abusos y su remedio, que si eran vencidas habían de avalorar la experiencia, capacitando al Gobierno para extender los beneficios de la ley á otras industrias donde la inspección fuera más fácil. Parece innecesario decir que la ley fué acogida con hostilidad, no sólo por parte de los patronos, á quienes afectaba inmediatamente, sino también por cuantos, imbuidos en los principios de la economía clásica, temían que esta intervención del Estado en la determinación del precio del trabajo había de introducir graves perturbaciones en la vida industrial del país.

Los efectos que han podido comprobarse en estos cinco años no son todavía tan decisivos que permitan tener por un éxito ni tampoco dar por fracasada la experiencia; en la mayor parte de los casos los salarios han mejorado. Lo que los obreros, y sobre todo las obreras, no habrían conseguido en mucho tiempo, puesto que su falta de organización les imposibilitaba para formular peticiones colectivas, ha sido fácil de obtener en el Trade Board donde la mera enunciaci6n de la cuantía de algunos jornales ante los miembros ajenos á la industria, necesariamente ha debido avergonzar á los patronos. Y cuando la ausencia de decoro de éstos ha resistido tal prueba, la Trade Board ha señalado por mayoría el jornal mínimo, y en virtud de las disposiciones de la ley se ha establecido como obligatorio. Las bordadoras de géneros baratos han obtenido un aumento del 80 por 100 en sus jornales desde que rige la Trade Board Act, según aserto de mis Mary Mac Arthur. Idéntico resultado se ha obtenido en la mayor parte de las industrias. Y en vista de ello va extendiéndose el radio de acción de la ley á otras muchas.

Los beneficios de la ley son esos. El reverso lo constituye el paro forzoso producido en industrias que per-

duraban precisamente merced á la baja de la mano de obra, y que no pudiendo soportar el aumento de gastos, tienen que ceder en la competencia con el trabajo hecho á máquina. En segundo término, la investigación es difícil, casi imposible. En algunos casos, como en el de las encajeras de Nottingham, se trata de diez mil obreras que trabajan en sus casas y que prefieren hacerlo así con un jornal reducido, á obtener un ligero aumento si son obligadas á realizar su tarea en un taller, abandonando sus quehaceres domésticos.

Y, por otra parte, se ha reconocido un inconveniente, no exclusivo de esta ley, sino propio de toda política intervencionista: el costoso aumento de empleados que requiere su aplicación.

Cada reforma social origina la creación de un Cuerpo de funcionarios públicos, que pesan sobre el presupuesto, y cuya presencia sucesiva y reiterada en los talleres y fábricas acaba por irritar hasta á los patronos más conciliantes. Ya hay inspectores del Trabajo, inspectores de Sanidad obrera y ahora inspectores de los Trade Boards con facultades para obligar á los industriales á mostrar sus listas de trabajadores y los libros ó documentos acreditativos de los jornales que pagan. Pero esta profusión de actuaciones inquisitivas puede simplificarse, ahorrando tiempo á los patronos y dinero al presupuesto nacional, con encomendar la mayor parte de estas funciones á unos mismos inspectores oficiales.

El Gobierno inglés, á pesar de todo, considera que los resultados de la ley autorizan para proseguir su política de intervenció n espontánea entre patronos y obreros, llegando á la determinación del salario mínimo que éstos deben percibir en todo género de trabajo. Y eso que Inglaterra fué país librecambista, siempre.

J. P.

CASINO DE LA UNION

Se celebró ayer junta general para tratar de la dimisión presentada por la Directiva.

El presidente señor Cano de Rueda expuso los motivos que decidieron á la Junta á dimitir, motivos que no arrancaban sino de la forma en que se discutió en la última sesión celebrada y rogó se relevase á la Directiva de la obligación de continuar en sus cargos.

El señor Arce hizo uso de la palabra para indicar que no debía aceptarse la dimisión de la directiva. En la misma opinión abundaron el señor Moreno y varios señores socios.

Al insistir el señor Cano de Rueda en la dimisión, pidió votación nominal el señor Pardo (don F.) y verificada que fué todos los señores votantes se decidieron por no aceptar la dimisión discutida.

El presidente manifestó que en vista de la unanimidad de la votación, la junta se sentía satisfecha y creía que no podía dejar su puesto sin incurrir en desconsideración para con la sociedad.

Continúa, pues, en sus funciones la directiva.

Por disposición de la directiva de este Casino ha sido subvencionada con una fuerte cantidad mensual, la institución de caridad «La gota de leche».

Merced á este acuerdo,

La prórroga de instrucción á los reclutas de cuota

Debido á las excepcionales circunstancias por que hoy día atraviesa la Nación, se ha resuelto por la Superioridad que quede en suspenso la concesión de prórrogas de instrucción á los reclutas de cuota militar.

INFORMACION POLITICA

Comentarios y pronósticos.—La crisis á plazo fijo.

En los círculos políticos reina gran animación, haciéndose infinidad de vaticinios sobre lo que ocurrirá á fines de l corriente mes.

Dícese que el Rey procurará por todos los medios, que el partido liberal no caiga dividido del Poder.

Añádesse que don Alfonso, si fuera preciso, influirá cerca del conde de Romanones para que acate un Gobierno García Prieto.

En caso de crisis, las gestiones para solucionarlas durarán tres ó cuatro días, y serán muy laboriosas, pues las consultas alcanzarán incluso á algunos prohombres republicanos.

Caso de que toda solución sea imposible, se hará ver al señor Maura la necesidad de que acepte el Poder.

Se decía también que el conde de Romanones tenía pensado provocar la votación que ha de aclarar la situación en el Senado, pero que los disidentes la provocarán antes en el Congreso por medio de una proposición incidental acerca de la larga clausura de las Cortes, obligando así á que tomen parte en la votación á los conservadores y republicanos.

El señor Burell apoyará esta proposición, y en la discusión intervendrán los jefes de las minorías.

Se dá casi como seguro que la crisis surgirá el día 25.

EL CORREO EN LA GRANJA

«La Epoca», que se hace cargo de las lamentables deficiencias que se observan en el correo entre Segovia y Madrid, respecto á la seguridad en la conducción, dice también ocupándose del servicio de correos en La Granja, en la época veraniega:

«Los periódicos madrileños de la mañana llegan á Segovia á las diez y el dueño del Hotel, señor Vega, los traslada á La Granja inmediatamente, en un coche que tiene para este servicio.

De once y media á doce son repartidos en La Granja los periódicos de venta, de la mañana, de Madrid.

Parece natural que en ese mismo coche se hiciera la conducción de la correspondencia; pero el Estado paga otro, que realiza cuatro viajes. Sin embargo, las cartas se reparten con gran retraso.

Los periódicos de la noche, de Madrid, llegan á La Granja al mismo tiempo que los de la mañana del siguiente día, por lo cual resultan inútiles.

Se me dice que esos periódicos y la correspondencia pasan la noche en Segovia. ¿No es absurda esa pérdida de tiempo?

Los administradores de Correos de La Granja, como de otras partes, contestan amablemente que están cansados de recibir quejas análogas, y que las transmiten á la superioridad, pero que no son atendidas.

Lo que sucede con la correspondencia que «duerme» en Segovia es una nota característica del servicio de Correos español. He de consignar otra, de no menos carácter.

El ambulante que va á Madrid en el tren de Segovia, va repartiendo correspondencia en los pueblos del trayecto; pero no la recoge, por no estar autorizado para ello. El servicio de los pueblos con la capital segoviana solamente se hace por la tarde. ¿Por qué razón? Sin duda por rutina, porque siempre se ha venido practicando en esa forma.»

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Son destinados los coroneles de Artillería don Rafael Sierra y León y don Mariano Duzmé Aspírol á la Comandancia de Menorca y Dirección de la Maestranza de Sevilla, respectivamente.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería don Baltasar Rodríguez y Delgado.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán don Camilo Llorca.

Ascensos.—Por su comportamiento en las operaciones de Tetuán hasta 24 de Junio último les ha sido concedido el ascenso á brigadas á los siguientes sargentos de Artillería: Antonio Manzano Castro, José Higuera Rojas, Francisco Campodarbe Villan (herido) y Francisco Pujarón Saldaña (idem).

OFICINAS MILITARES

Retiros.—Pasa á esta situación el archivero tercero don Gregorio Quesada Aguilar.

—También pasarán á situación de retiro en el mes actual el archivero tercero don Eusebio Garzón Martín y el oficial tercero don Calixto Araujo Hompanera.

Ferias y fiestas en Fuentepelayo

La nueva feria de ganados.—Concurrencia de feriantes.—Los premios.—Fiestas religiosas.—Las novilladas.—Cogida del «Almendro».—Bailes y música.—El tiempo.

La iniciativa de crear una nueva feria de ganados independiente de la tan renombrada del Angel, ha constituido un verdadero éxito.

Desde el primer día comenzó la afluencia de feriantes y ganado, y el 25 y 26 estuvo la feria en todo su apogeo.

Se han hecho muchas transacciones, especialmente en ganado mular y vacuno, que se ha presentado en gran número.

De los premios anunciados en el programa, se han adjudicado los siguientes:

A don Luis Sanz Gil, de Cantalejo, uno de 40 pesetas por presentar á la venta mayor número de cabezas de ganado mular.

A don Mauricio Alvarez, secretario de Bernardos, otro de 40 pesetas por presentar mayor número de reses vacunas.

A don Julio Calvo, de Aldea del Rey, uno de 25 pesetas por adquirir mayor número de reses vacunas.

A don Ramón López Giménez, gitano, otro de 25 pesetas por vender mayor número de ganado asnal.

La nueva feria está llamada á tener gran popularidad y del éxito de su creación deben estar satisfechos el Ayuntamiento y el vecindario en general, que ha cooperado con gran entusiasmo á su realización.

Coincidiendo con la feria de ganados, han tenido lugar animados festejos, con motivo de las fiestas de San Miguel, patrón de Fuentepelayo.

Todos los días hubo bailes de tamboril por los afamados dulzaineros de este pueblo.

El día 27, á las nueve de la noche, hizo su entrada, á los acordes de un brillante pasodoble, la banda de música de Segovia «La Popular.» Fué recibida con aplausos y aclamaciones por el numeroso gentío congregado en la Plaza Mayor, donde se organizó animado baile.

Al día siguiente, los dulzaineros y la música recorrieron el pueblo tocando alegres dianas. A las once tuvo lugar en el Ayuntamiento el reparto de premios á los feriantes, mientras en la plaza la juventud rendía culto á Tersípcore.

Por la tarde una escogida compañía acro-

EL CASTILLO DE LA HABIA 224

«¿O var bien las funciones de quién la entregó,—prosiguió la joven.

—Es muy posible.

—No podremos averiguar nada por él. ¿Pero la lista de la carta tampoco la conoces?

—No, señora.

—Es preciso, sin embargo, que se repa de dónde viene esa carta, ¿no es cierto, S. hiba.

—Sí, mi ama.

—¿Me la devolvais, señora?

—¿Para qué?

—Para entregarla á la señorita Ottilíe.

—No es preciso, que no la lee.

—¡At!—hizo en este momento una vez á la derecha mirando de los tapice.

—¿Qué es eso, S. hiba?

—Es un ruido que se despierta, mi ama.

—Vas á irte á su lado; pero antes que empiece este papel, que no tiene importancia alguna, porque esta Lukal nunca ha existido y esa comedia acusación no es más que una calumnia. ¿Querémosle, pues.

Acercó la carta á la luz de una bujía que el anciano indio acababa de encender, la prendió fuego y arrojó á la chimenea el papel encendido que se consumió en un instante.

—¡Datencol!... ¡Datencol! exclamó.

Una puerta se abrió y los tres personajes se

221

«La señora Fernia debía conocer probablemente, lo mismo á S hiba que la casa, porque las extrañas palabras que acababa de pronunciar no parecían propias de la má mifima.

—O es sueño,— dijo la desconocida cuando el personaje hubo desaparecido.

—No; marchamos.

—¿Adónde?

—Todavía no lo sé.

—¿Cuándo es lo han dicho?

—La misma señorita Ottilíe.

—¿Por qué no habéis venido á participármelo enseguida?

—Vino á las cuatro y media, señora; pero habéis salido y al ser Sobiba también. Séíleno que esta noche estaré libre he venido al hotel, prescindiéndome volver aquí en cuanto la señorita se marchara con su padre al teatro de los Italia- nos, y el haberlo así he sido una falta imperdonable porque, mirad lo que he hallado al volver al hotel.

—¿Qué es eso?

—Una carta anónima, que me ruegan entregue á la señorita, y acompañaba la petición un billete de quinientos francos.

Una ligera queje, una especie de suspiro de dolor resonó en aquel momento.

La señora Fernia se quedó algo seria, y tocante á

Transporte de estos efectos. 3'00
 Además hay que agregar lo siguiente:
 Cuarenta soportes de hierro. 40'00
 Construcción de los pozos de difu-
 sión, su apertura. 30'00
 Revestido de mampostería 9'50
 metros á 8. 76'00
 Carbonilla, 4. 4'00
 Tapas de granito taladradas. 80'00
 Andamiaje, soldaduras y mano de
 obra que en aquellas alturas re-
 sulta costosa y de peligro. 140'00
 Suma pesetas. 686'50

Para estas unidades de obra hay consignadas en el presupuesto de contrata 720 pesetas, no 1.600 como se quiere decir en el comunicado.

Como quiera que el material referido aun no ha sido colocado en los sitios á que se destina y con el fin de desmentir categóricamente las gratuitas afirmaciones que en dicho comunicado se contienen, tales como el de ser usado, pues es nuevo y adquirido en dicha casa constructora, puede examinarse por todas las personas amantes de la verdad y la justicia, que quieran convencerse de la exactitud de cuanto en dicho comunicado se expone.

Aun cuando EL ADELANTADO no ha publicado, á pesar de haberle recibido, el artículo á que se refiere la anterior impugnación, con gusto insertamos esta á los efectos de esclarecer los hechos como su autor desea.—N. de la R.

SUELTOS

El servicio de incendios
 Hace tres días que la Comisión de incendios del Ayuntamiento, acompañada del arquitecto municipal señor Aragón y con asistencia del acaide señor Zúñiga presenció el manejo de la nueva bomba adquirida por el Ayuntamiento, de los estintores que hace poco se compraron y demás bombas y aparatos de incendios que posee la Corporación.

El resultado de las pruebas que se hicieron con todos los citados aparatos fué excelente y tenemos entendido que en breve hay el propósito de verificar, en un sitio público y espacioso, nuevas pruebas para que se puedan ver con todo detenimiento y apreciar sus magníficas condiciones.

Junta de Reformas Sociales
 Mañana, á las once, se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de Reformas Sociales, para tratar de asuntos de su incumbencia y hacer el nombramiento de presidente de la junta municipal del Censo.

Unión Mercantil
 Anoche celebraron reunión varios jóvenes de esta capital con objeto de adoptar los acuerdos previos á la inauguración de la sociedad Unión Mercantil que, como hemos dicho, tendrá lugar el próximo domingo con una gran velada, que promete verse muy concurrida á juzgar por el entusiasmo que reina entre la juventud.

La junta directiva la constituyen:
 Don José María Ruiz, presidente; don Venancio Martínez, vicepresidente; don Raimundo Mozo, secretario; don Jaime Palacios, vicesecretario; don Emilio Well, tesorero, y don Rafael Aparicio, don Joaquín García, don Felipe Esteban y don Maximino Muñoz, vocales.

La parte musical de las veladas estará á cargo de la banda «La Popular», que ejecutará bonitos bailes.

Casa de Socorro
 Esta mañana ha sido asistido Santiago Martín, albañil, de 58 años, de la extracción de un pedazo de piedra que se le había clavado en el ojo derecho.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis no ó dos granos al cenar. Farmacias.

Teatro Miñón
 Hoy habrá grandes funciones de cinematógrafo, á las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Es un programa completamente distinto del de los días anteriores.

Las oposiciones de Correos
 Han terminado los ejercicios correspondientes al examen previo de la actual convocatoria de Correos, con el siguiente resultado:

En primera vuelta actuaron 628 opositores, de los cuales aprobaron 233.
 En segunda vuelta actuaron 455, aprobando 128.

Total han actuado 1.083 opositores, de los cuales han obtenido la calificación de aprobados 361, ó sea la tercera parte exacta.
 Han dejado de presentarse 196, y se han declarado inútiles en el reconocimiento facultativo á 9.



Asociación religiosa de Santa Bárbara de los Artilleros

El sábado día 4 y á las 9 de su mañana, se celebrará la misa de comunión mensual en el altar de Santa Bárbara, de la parroquia de San Martín, en sufragio de las asociadas suplicando la asistencia de las señoras pertenecientes á la referida asociación religiosa.

Juzgado municipal Registro civil
 Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Luis Castillo Aparicio, de 5 meses; Elías Rivera Sinovas, de 48 años, casado y de nacimiento de Luisa Saturnino Cristóbal y María del Pilar Paz de Frutos Plaza.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes**; en envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Una velada
 El Círculo Tradicionalista de Segovia celebrará esta noche á las ocho, una velada literaria, con un escogido programa.

Boletín religioso

Santos de mañana
 San Maximiano.
Cultos para mañana
 —En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.
 —En Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, ejercicios del mes, rosario, reserva y salve cantada.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) á las 4 tardes

La lotería
 Números y poblaciones á que han correspondido los tres primeros premios del sorteo verificado esta mañana:
 Primero, 14.707, Marcia, Santiago y Madrid.
 Segundo, 668, Bilbao, Logroño y Sevilla.
 Tercero, 31.444, Ercija.

Consejo en Palacio
 Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

El señor conde de Romanones hizo extenso discurso de política internacional.

Se ocupó de la situación de España en la política exterior, recogiendo los juicios de la opinión y de la prensa.

Había después de la acción franco-española en Marruecos y del incidente ocurrido en Tánger con motivo del contrabando de armas, y de la satisfacción dada por Francia á nuestro consul.

También se ocupó del viaje de Monsieur Poincaré, diciendo que espera que sea un éxito por acompañarle la simpatía de la opinión.

Dijo que había causado gran sentimiento al Gobierno la ruptura de relaciones comerciales con Portugal y expuso los acuerdos tomados por el Consejo de ministros, para aplicar la tarifa mínima, ínterin resuelven las Cortes.

Se ocupó, por último, de la cuestión del «Home rule» en Inglaterra, de los importantes acuerdos del congreso socialista de París y de las consecuencias del problema bálico.

Había poco de política interior, manifestando que estamos en un armis-

ticio que quedaría roto, si él hablara de política.

En cuanto termine su viaje Poincaré se firmará el decreto de apertura de Cortes y tendrán su desarrollo los acontecimientos políticos que se esperan.

La situación de Hacienda
 Al final del Consejo manifestó que el estado de la Hacienda era normal, y para demostrarlo, leyó algunas cifras.

En los nueve meses que van de este año se han recaudado 59 millones más que en la misma época del año anterior.

Las existencias del Banco son: 9 millones plata y 68 millones oro; más 60 millones plata y 10 oro para el pago del cupón.

Con los ingresos normales se han satisfecho todas las atenciones del presupuesto ordinario y parte del de liquidación.

Firma
 Algunos ministros sometieron á la firma del Rey, después del Consejo, varios decretos de sus departamentos respectivos.

Las peticiones de indultos
 Ha manifestado el conde de Romanones que el Consejo estudia todas las peticiones de indulto que recibe con motivo del viaje de Poincaré, pero duda que obtengan buen resultado por estar aun muy próxima la fecha en que se concedió el último indulto general.

De Africa
 El general Marina revisó ayer en Tetuán todas las fuerzas.

Han acudido moros notables de Benimesala, que desean someterse. También se observó gran aproximación á España de la cabila de Biut.

Los de Beni-Osmar y Anzar no lo intentan por temor á la harka rebelde. Las cabilas de Anyera y Wad-Rás continúan belicosas, pero sin agredirnos.

BOLSA	
COTIZACIÓN DE AYER	
Interior.	00 00
Amortizable al 5 por 100.	00 00
Acciones del Banco.	445 00
Acciones de Tabaco.	000 00

CAMBIOS	
París á la vista.	6 15
Londres á la vista.	26 83

CORRESPONSAL.

TRASLADO

La sastrería de Loorden se ha trasladado á su nueva casa, Plaza Mayor 28, donde tiene el gusto de ofrecerse á su numerosa clientela y al público en general.

Plaza Mayor, 28

Sirvienta

Se necesita una sirvienta soltera ó viuda, sin hijos, que tenga buenos informes y sepa cumplir con su obligación.

En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de uva

Desde 1.º de Octubre queda abierta la venta de uva en el octo redondo titulado «Parral de Pirón», á 175 pesetas los 11.500 kilogramos.

VENTA

de una vaca, pura raza holandesa, de cuatro años, parida de ocho días.

Para tratar, con su dueño Justo Gómez, en Chañe.

Venta de uvas

Se venden en la Fábrica de Loza, desde el día 29 del corriente, á dos pesetas los once y medio kilos, franco de puertas.

Mercados

SEGOVIA
 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
 Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras.
 Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
 Cebada, á 8'00 id. id.
 Algarroba, 10'50 id. id.
 Fariña de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
 Elaboración por cilindros
 Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.
 Id. de 1.ª saca de 100 id., 40 id.
 Id. de 2.ª id. id., 39 id.
 Id. de 3.ª saca de 70 id., 18 id.
 Salvados
 De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
 De 2.ª id. id. de 50 id. 8'00 id.
 De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO
 Trigo, 49 49 y medio reales las 94 libras castellanas.
 Centeno, á 37 id. id.
 Cebada, 31 id. id.
 Algarroba, á 36 id.
 Tendencia del mercado sostenido.
 Temporal, lluvioso.

VALIADOLID
 Almacenes del Canal. — Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 49'25 rea es las 94 libras.
 Tendencia del mercado sostenida.
 Almacenes del Arco. — Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales fanega de 94 libras.
 Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO
 En este mercado entraron 975 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras.
Corresponsal.
SEPULVEDA
 Trigo, la fanega, á 12'00 pesetas.
 Centeno, id. 10'50 id.
 Cebada, id. 9'50 id.
 Algarroba, id. á 10 id.
Corresponsal.

PEDRAZA
 Trigo, la fanega, 12 50 pesetas.
 Centeno, id. 10'00 id.
 Cebada, id. 9'00 id.
 Algarroba, id. 10'00.
Corresponsal.

Interesante para las señoras

LOS LEONES LA GLORIA

En breve llegará el viajante de LOS LEONES, de Madrid, con el extenso muestrario de las citadas casas y un bonito y variado surtido en abrigos de felpa, piel, carakul, paños ingleses y doble fol, bonito y variado surtido en pieles, manguitos, echarpes y todo lo concerniente á la moda parisien.

Solo permanecerá en esta los días 3, 4 y 5
HOTEL COMERCIO
Los Leones y La Gloria en Segovia

Dicho señor viajante, no podrá permanecer más días que los indicados.

La lámpara OSRAM es la única cuyo concesionario garantiza todos los datos y ventajas que publica en sus anuncios, principalmente su economía y duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
León Ornstein. — Madrid, Mariana Pineda, 5



Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el «GLASO» (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error: El «GLASO» es digestión tan fácil, á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay ya muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes. El «GLASO» es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquemas, es-
cordatorios, cartales, etc., con prontitud,
economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio
y la Industria, por la importante circu-
lación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO IRROMPIBLE "METAL," C. G. E.-T.

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica

Pedid siempre la

"METAL," C. G. E.-T.

En todos los buenos establecimientos de electricidad

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.221.251'12
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.	120.706.251'12
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.694'17
Capitales asegurados, francos.....	22.620.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Liquidación de muebles baratísimos

- Cómodas desde 21 pesetas.
- Comodines desde 15 id.
- Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.
- Reclinatorios desde 250 id.
- Mesas de noche, desde 4 id.
- Baules mundos desde 5 pesetas.
- Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
- Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa María de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden en el inmediato pueblo de Nieva, en casa de la señora maestra de niñas:

- Un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías.
- Una tartana usada.
- Doce bicicletas de piñón libre, usadas.
- Tres máquinas de coser «Singer» usadas y modernas.
- Todo baratísimo y en condiciones para su funcionamiento.



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 78, Wardour Street, Londres, 320

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid



Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour

L'Espagne et Portugal

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más increíbles declinan ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen enganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

